

BOE Y CORONAVIRUS. UNA MEZCLA DE HASTÍO Y ESPERANZA.

Normalmente dedicamos estas líneas a reseñar la normativa del mes más destacada, si bien en las circunstancias en las que nos encontramos, entendemos que, en este momento, ya tendrán conocimiento de la publicación de los numerosos Reales Decretos Ley a lo largo del mes de abril de trascendencia tributaria. En dicha normativa se han venido introduciendo medidas relativas a aplazamientos de deudas tributarias, una ampliación en el plazo de presentación de declaraciones, cambios en el IVA, renuncia a Módulos en IRPF, cambio de método de pagos fraccionados en el Impuesto sobre Sociedades,...

Podrán consultar los textos de estas normas en nuestra página web: <http://www.gacetafiscal.com/>.

En el apartado de CONSULTAS, destacamos la publicación de la Consulta Vinculante de 16 de enero de 2020, relativa a la exención en IRPF de la indemnización obtenida por los trabajadores por la extinción de su relación laboral en el marco del despido colectivo.

Destacamos en el apartado de DOCTRINA ADMINISTRATIVA, la Resolución de 9 de marzo de 2019, dictada en Unificación de criterio, sobre la determinación de los días a quo y dies ad quem que se deben tener en cuenta para liquidar los intereses de demora derivados de sanciones que hayan sido suspendidas en vía contencioso-administrativa.

Resaltamos en el apartado de JURISPRUDENCIA, la Sentencia de la Audiencia Nacional de 10 de marzo de 2020, sobre la comprobación de valores de un inmueble adquirido en compraventa por el método de estimación mediante la aplicación de coeficientes correctores del valor catastral.

DERECHO PENAL-ECONÓMICO, recopila los últimos pronunciamientos jurisprudenciales que, por su trascendencia, son objeto de reseña.

En el apartado de CIBERDELINCUENCIA abordamos la jurisprudencia sobre delitos informáticos. Revelación de secretos. Divulgación de imágenes obtenidas con la anuencia de la víctima: art. 197.7 cp. Descubrimiento y revelación de secretos con fin lucrativo. Cometido por funcionario público.

En el apartado de CONTABILIDAD Y AUDITORÍA recogemos un análisis sobre el tratamiento contable de desembolsos pendientes sobre participaciones.

En la sección de Autores publicamos el artículo doctrinal titulado *“La tributación de las operaciones de expropiación en el IRPF.”*

En nuestro apartado GACETA INFORMA entramos a analizar el aplazamiento y fraccionamiento en el IRPF,

Recordamos a los lectores, la posibilidad de consultar más información sobre Consultas de la D.G.T., Doctrina Administrativa y Jurisprudencia, en la versión de la revista Gaceta Fiscal en Internet. <http://www.gacetafiscal.com/>